



4. ANALISIS - EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

El contratista ha presentado los metrados ejecutados en el mes de octubre del 2020 habiéndose cuantificado y revisado los metrados ejecutados para la Valorización de Ejecución de Obra N° 04, correspondiente al mes de octubre del 2020, luego de haberse verificado se da conformidad para el procedimiento del cálculo de los montos consignados en la Valorización N° 04, de la obra de la referencia, se ha podido determinar que se ajustan a los procedimientos que rigen el cálculo de las valorizaciones de obras públicas, en concordancia con la documentación sustentadora presentada.

En concordancia con la documentación y cálculos adjuntos se ha encontrado procedente efectuar el pago con cargo al contrato de la valorización N° 04 de ejecución de obra correspondiente a octubre del 2020, por lo que el monto neto asciende a la suma de **Trescientos noventa y siete mil ochocientos setenta y tres y 37/100 Soles (S/. 397,873.37)**, SIN/IGV, de acuerdo al siguiente detalle:

Valorización 04 Bruta octubre 2020	S/. 758,672.33
Reajuste	
Deducciones del Reajuste que no corresponde	
Por adelanto directo	-
Por adelanto de materiales	-
Amortizaciones	
Por Adelanto Directo	(75,867.23)
Por Adelanto de Materiales	(284,931.73)
IGV 18.00 %	<u>(0.00)</u>
Monto Neto a Pagar	397,873.37

La Obra al Mes de octubre del 2020, cuenta con un avance real acumulado ejecutado de 83.77 % respecto a un avance programado de 93.02 %, encontrándose EN EJECUCIÓN como OBRA ATRASADA.



5. CONTROL DE AVANCE DE OBRA

VALORIZACION	Nº 04	CUARTO PAGO	FECHA : Octubre 2020
OBRA	MEJORAMIENTO DE LA CALLE 30 DE AGOSTO, ENTRE EL BULEVAR HASTA LA CALLE 23 DE OCTUBRE, LOCALIDAD DE MAZAN, DISTRITO DE MAZAN, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"		
PROPIETARIO	A Precios Unitarios		
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA AMAZONICA EIRL		
FECHA PTO. REFERENCIAL	2/4/2019		
PRESUP. REFERENCIAL	S/. 2,952,273.91	sin IGV	
PRESUP. OFERTADO	S/. 2,926,710.96	sin IGV	
HOJA DE LIQUIDACION			
1. VALORIZACION Nº 04 - Octubre 2020			
Monto Bruto		(a)	758,672.33
Amortización			
Adelanto Directo (10.00%)	75,867.23		
Adelanto por Materiales (Según D.S. Nº 079-VC, Ampliatorias y Modificatorias)	284,931.73		
	360,798.96		397,873.37
2. REAJUSTES DE LA VALORIZACION Nº 04			
Monto Bruto		(b)	-
Deducción de reajuste que no corresponde			
- Del adelanto directo	-		
- Del adelanto por materiales	-	(b)	-
	-		-
3. REGULARIZACION DE REAJUSTE VAL. Nº 04			
Monto Bruto		(c)	-
Deducción de reajuste que no corresponde			
- Del adelanto directo	-		
- Del adelanto por materiales	-	(c)	-
	-		-
4. TOTAL A PAGAR			
	397,873.37		2'1) Valorización Nº 01
	-		Deducción de reajuste que no correspond
	397,873.37		4) TOTAL A PAGAR
5. SENCICO			
((a)+(b)+(c'))	758,672.33	x 2/1000	S/. 1,517.34
DE ACUERDO AL D.S. Nº006-88-VC (12-05-88); Art. 2 ESTABLECE QUE LA FIRMA CONTRATISTA TIENE OBLIGACION DE ACREDITAR PREVIAMENTE ESTAR AL DIA EN EL PAGO DE SUS APORTACIONES AL SEGURO SOCIAL PARA DAR PASE A SU CANCELACION (Art. 4 D.L. 20024 de fecha 22-05-73)			



6. CUADRO COMPARATIVO DE EJECUCION DE OBRA

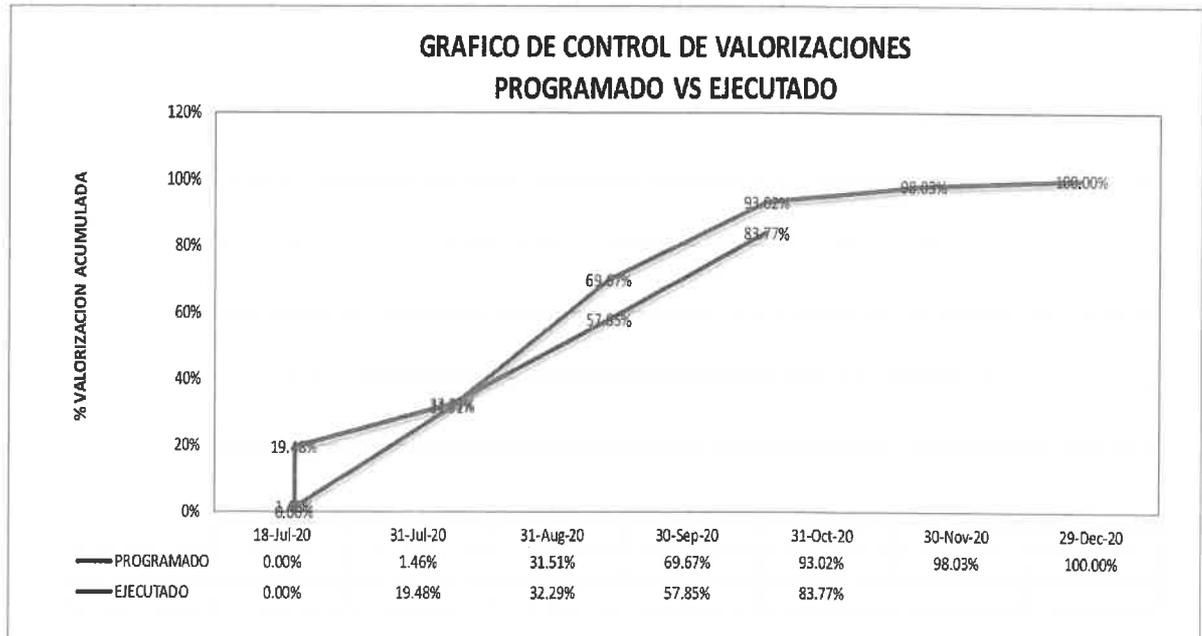
GRÁFICO DE CONTROL DE VALORIZACIONES DE OBRA - VAL N° 04
PROGRAMADO VS EJECUTADO

Obra : **EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CALLE 30 DE AGOSTO, ENTRE EL BULEVAR HASTA LA CALLE 23 DE OCTUBRE, LOCALIDAD DE MAZAN, PROVINCIA DE MAYNAS, DISTRITO DE MAZAN, DEPARTAMENTO DE LORETO"**

Ubicación : **DISTRITO DE DE MAZAN - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO**

FECHA	PRESUPUESTO OBRA				PRESUPUESTO VALORIZADO				AVANCE / ATRAZO		
	PROGRAMADO	ACUMULADO	%	% ACUM.	EJECUTADO	ACUMULADO	%	% ACUM.	RESPECTO A LO PROGRAMADO ACUMULADO		
		PROGRAMADO				EJECUTADO			%	DESCRIP	
INICIO	18-Jul-20	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00%			
VAL N° 01	31-Jul-20	42,778.60	42,778.60	1.46%	1.46%	570,260.44	570,260.44	19.48%	19.48%	18.023%	ADELANTADA
VAL N° 02	31-Aug-20	879,294.03	922,072.63	30.04%	31.51%	374,666.42	944,926.86	12.80%	32.29%	0.781%	ADELANTADA
VAL N° 03	30-Sep-20	1,117,112.39	2,039,185.02	38.17%	69.67%	748,210.29	1,693,137.15	25.56%	57.85%	-11.824%	ATRASADA
VAL N° 04	31-Oct-20	683,150.30	2,722,335.32	23.34%	93.02%	758,672.33	2,451,809.48	25.92%	83.77%	-9.243%	ATRASADA
VAL N° 05	30-Nov-20	146,841.15	2,869,176.47	5.02%	98.03%						
VAL N° 06	29-Dec-20	57,534.49	2,926,710.96	1.97%	100.00%						
TOTAL		2,926,710.96		100.00%		2,451,809.48			83.77%		

GRAFICO DE CONTROL DE VALORIZACIONES
PROGRAMADO VS EJECUTADO





7. CONCLUSIONES

La Obra al Mes de octubre del 2020, cuenta con un avance real acumulado ejecutado de 83.77 % respecto a un avance programado de 93.02 %, encontrándose EN EJECUCIÓN como OBRA ATRASADA.

En concordancia con la documentación y cálculos adjuntos se ha encontrado procedente efectuar el pago con cargo al contrato, por lo que el monto neto asciende a la suma de **Trescientos noventa y siete mil ochocientos setenta y tres y 37/100 Soles (S/. 397,873.37)**, SIN/IGV, de acuerdo al siguiente detalle:

Valorización 04 Bruta Octubre 2020	S/. 758,672.33
Reajuste	
Deducciones del Reajuste que no corresponde	
Por adelanto directo	-
Por adelanto de materiales	-
Amortizaciones	
Por Adelanto Directo	(75,867.23)
Por Adelanto de Materiales	(284,931.73)
IGV 18.00 %	<u>(0.00)</u>
Monto Neto a Pagar	397,873.37

8. RECOMENDACIÓN

Al contar con la opinión favorable y validación del monto consignado por parte del Inspector de la Obra, se otorga conformidad y se recomienda tramitar el pago de la valorización N° 04 de ejecución de obra: **"MEJORAMIENTO DE LA CALLE 30 DE AGOSTO, ENTRE EL BULEVAR HASTA LA CALLE 23 DE OCTUBRE, LOCALIDAD DE MAZAN, DISTRITO DE MAZAN, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"**. Correspondiente al mes de Setiembre del 2020, por **Trescientos noventa y siete mil ochocientos setenta y tres y 37/100 Soles (S/. 397,873.37)**, SIN/IGV a favor del contratista **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA AMAZONICA EIRL**. Se acredita pago a SENCICO por S/. 1517.34 y se adjunta copia del Voucher de pago por Seguro Contra Todo Riesgo, CONAFOVICER y es salud. Se adjunta el comprobante de pago o factura de la valorización.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y tramite respectivo.

Atentamente,

KENYO ALBERTO
MONTES CUELLAR
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 195722

Ing. KENYO ALBERTO MONTES CUELLAR
Inspector de Obra
Sub Gerencia de Supervisión y Control

Cc: Ing. Kenyo Alberto Montes Cuellar

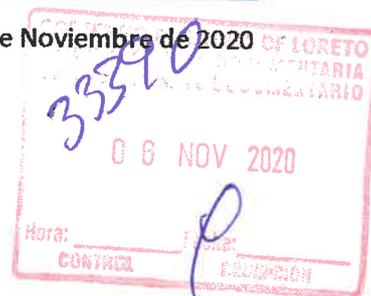
Trámite: 33390



CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA AMAZONICA E.I.R.L

Construcción de Obras Públicas, Privadas y Alquiler de Maquinaria

San Juan Bautista, 05 de Noviembre de 2020



CARTA N° 034-2020/CIA.EI.RL

Señor : GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Ing. Edi Wisberto Ruíz Zarate

Atención : KENYO ALBERTO MONTES CUELLAR
Inspector de Obra

Asunto : REMITO VALORIZACIÓN N° 04 – Octubre 2020

Referencia : OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CALLE 30 DE AGOSTO, ENTRE EN BULEVAR
HASTA LA CALLE 23 DE OCTUBRE, LOCALIDAD DE MAZAN, DISTRITO DE
MAZAN, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a Usted, a fin de hacerle llegar la Valorización N° 04, correspondiente al mes de Octubre de 2020, de la obra en referencia.

Sin otro particular, quedamos de Usted

Atentamente,



CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA AMAZONICA E.I.R.L.
Segundo Michel Gonzales Cutqui
TITULAR GERENTE



Adjunto:

01 Original
03 Copias
01 CD (Digital de valorización)

PROVEIDO N° 33390

A: SCSYC

PARA: Informe

